

Bases de la convocatoria “Capitanes del cambio: Primera convocatoria de proyectos sostenibles” de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres

I. Fundamentación

La Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología (FCCTP) de la Universidad de San Martín de Porres promueve acciones sociales y medioambientales en favor de la sociedad, que involucren a una o más Escuelas Profesionales de las que cuenta la Universidad. Firmes al compromiso mundial, promulgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, incentivamos a la comunidad universitaria a ser partícipes de dichas iniciativas que contribuyan al logro de la Agenda 2030. Asimismo, en el contexto actual, es innegable el valor de la investigación, desarrollo e innovación para la producción de conocimiento y el desarrollo de iniciativas que tengan un impacto positivo en el mundo. Por tales motivos, el Área de sostenibilidad de la FCCTP realiza la presente convocatoria de proyectos sostenibles, que partan de los conocimientos formados en nuestras tres Escuelas profesionales.

II. Bases de la convocatoria

2.1. Objetivo general

El objetivo de la convocatoria es la selección e implementación de tres (3) proyectos sostenibles (uno por cada Escuela), con el objetivo de generar cambios positivos en la comunidad.

2.2. Objetivos específicos

Promover la cultura de investigación en temas de sostenibilidad entre la comunidad universitaria

Generar conciencia sobre las problemáticas sociales, económicas, ambientales y de otra índole que causan limitaciones en sectores de la población

2.3. Sobre la naturaleza de los proyectos

Los proyectos presentados deben buscar causar un impacto positivo o mitigar algunas de las problemáticas identificadas en determinada población o sector de la ciudad de Lima. Estos proyectos deben ser sostenibles; es decir, no deben tratarse solo de una intervención filantrópica, sino buscar fortalecer habilidades, capacidades, conocimientos de la población focalizada, de manera que se produzca un cambio sustancial para el futuro.

2.4. Sobre los autores del proyecto

El proyecto puede ser presentado por un autor o varios. Los autores pueden ser docentes, estudiantes e investigadores de pregrado y posgrado de las tres Escuelas profesionales de

la Facultad. De la misma forma, pueden participar egresados y personal administrativo de la Facultad, de forma individual o en grupo.

2.5. Sobre la autoría de los proyectos

Los proyectos ganadores aceptarán incluir como autores tanto a quienes participaron del diseño del proyecto, como al Área de Sostenibilidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la USMP, en comunicaciones internas y externas de cualquier índole. Asimismo, si el autor o algunos de los autores del proyecto cesa en sus labores en la USMP, se podrá seguir contando con ellos de manera independiente (4ta categoría).

III. **Etapas**

Las etapas de la convocatoria se detallan a continuación. Cabe mencionar que estas son excluyentes.

Actividad	Fecha
Presentación de diagnóstico y ODS	Del 17 de junio al 12 de julio
Capacitación sobre diagnóstico del proyecto	Miércoles 26 de junio
Anuncio de proyectos preseleccionados*	16 de julio
Capacitación sobre desarrollo de proyectos	Miércoles 17 de julio
Presentación del formato de proyectos completo (enviado por el área a los proyectos preseleccionados)	18 de julio al 26 de julio
Evaluación por decanato	Del 01 de agosto al 8 de agosto
Anuncio de proyectos ganadores*	9 de agosto
Implementación	2019-2 o 2020-1**

*Los anuncios de preselección y de ganadores se realizarán al correo electrónico del delegado o la delegada del proyecto, así como por comunicados en redes sociales de la FCCTP y Sostenibilidad.

**Las fechas de implementación del proyecto serán decididas por el Área de Sostenibilidad. Se tomarán en cuenta factores de tiempo y de complejidad del proyecto.

IV. **Compromisos**

Por un lado, el autor o los autores del proyecto ganador se comprometen a compartir la autoría del proyecto con el Área de Sostenibilidad de la FCCTP – USMP, y a cumplir con las fechas de implementación, monitoreo y evaluación fijadas por el Área de Sostenibilidad.

Por otro lado, el Área de Sostenibilidad se compromete a brindar los insumos logísticos, de infraestructura, guía y *know-how* para la implementación del piloto del proyecto.